

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MULTTIMASTER C.A.

De conformidad con requerimientos legales y, en mi calidad de comisario principal, cumplo con las disposición de informar que he examina los estados financieros de la compañía **MULTTIMASTER C.A.** cortado al 31 de diciembre del 2.003.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que consideren necesario para las circunstancias.

Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutos y reglamentos y así como las resoluciones de la Junta General de accionistas.

He revisado también la correspondencia, los libros de actas de Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todo lo cual he constatado que son manejados adecuadamente de conformidad con las disposiciones legales vigentes en cuanto a la custodia y conservación de bienes de la compañía he realizado las respectivas inspecciones de todos los bienes y he determinado que las políticas de custodia y mantenimiento son adecuadas para dichos bienes.

En el desarrollo de mis funciones he considerado todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para el comisario en el artículo 321 de la ley de compañías y verificado su cumplimiento.

Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **MULTTIMASTER C.A.** como agente de retención y percepción de impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2.003.

Esperando haber informado al respecto m suscribo de ustedes atentamente.


CPA Cristina Calvínagua J.
COMISARIO



2 JUL. 2004